

"CONCENTRACIONES RURALES"

Segunda Convención Nacional de Clubes Futuros Agricultores de Colombia.

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

PERSONAL DIRECTIVO

COMITE NACIONAL DE CAFETEROS

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público
Señor Ministro de Desarrollo Económico
Señor Ministro de Agricultura
Señor Gerente de la Caja de Crédito Agrario

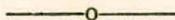
Miembros elegidos para el período 1.968-1.970

PRINCIPALES:

Sr. Leonidas Londoño Londoño
Dr. Rafael Parga Cortés
Sr. Guillermo Corredor Gómez
Dr. José María Patiño S.
Dr. Hernán Toro Uribe
Dr. Carlos Ospina Delgado

SUPLENTE:

Dr. Federico Drews Castro
Dr. Roberto Durán Alvira
Dr. Jaime Ardila Casamitjana
Dr. Miguel Eduardo Román
Sr. Pablo Solano Dávila
Dr. José Arquimedes de Angulo



Gerente General:
Dr. ARTURO GOMEZ JARAMILLO
Gerente Auxiliar:
Dr. JORGE CARDENAS GUTIERREZ
Gerente Administrativo:
Sr. MARIO ANIBAL MELO
Gerente Técnico:
Dr. GERMAN VALENZUELA SAMPER

REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

ORGANO DE LA FEDERACION DE CAFETEROS DE COLOMBIA

DIRECTOR: EL GERENTE DE LA FEDERACION

Redacción y Coordinación: Departamento de Comunicaciones y Adiestramiento.
Registrada para curso libre de porte en el servicio postal interior.

Licencia N° 62 del 7 de junio de 1954.

VOL. XIX

ENERO-ABRIL

1970

N° 146

CONTENIDO:

	Pág.
Editorial	
El café en la década de los sesentas	3
Qué es quién en la Industria Cafetera	
Elogio del Señor Presidente de la República, Doctor Carlos Lleras Restrepo, a Don Pedro Uribe Mejía, al imponérsele la Cruz de Boyacá	11
Palabras de agradecimiento de Don Pedro Uribe Mejía, al recibir la Cruz de Boyacá	13
"DON PEDRO", una vida fecunda por sus servicios al gremio cafetero.....	14
Reportajes	
Organización Internacional del Café. Declaración formulada por el delegado de Colombia, Doctor Arturo Gómez Jaramillo, en relación con el tema 5 del orden del día	21
Organización Internacional del Café. Propuesta para resolver los problemas vinculados al tema 5 de la Agenda del Consejo presentada por Brasil y Colombia	25
El dramático problema de las metas de producción de café. Reportaje al Doctor Arturo Gómez Jaramillo	28
Reportaje hecho al Doctor Arturo Gómez Jaramillo. Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, para el periódico "El Tiempo". Enero 30 de 1970	32
Extensión Rural	
El enfoque social del Servicio de Extensión	37
El desempeño de los líderes rurales observado por los prácticos agrícolas.....	40
Convención departamental de clubes juveniles rurales	47
Ciencia y Técnica	
Tratamientos para acelerar la germinación de la semilla de café	55
Seleccione la semilla grande de café para las siembras	60
Presentamos	
Concentraciones rurales agrícolas - Programa educativo de la Federación Nacional de Cafeteros	73
Economía y Estadística	
Liderazgo, educación y desarrollo agrícola en Colombia	93
Fronteras entre el subdesarrollo y la industrialización	102

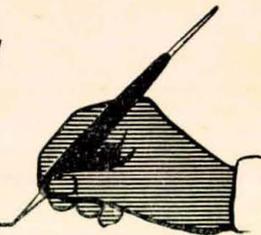
(Pasan)

La responsabilidad de los conceptos es de los respectivos autores de los artículos.
La distribución de esta Revista es gratuita.

Legislación Cafetera

Conferencia Cafetera Nacional (octubre 10 de 1969) - Proposiciones 1, 2, 3. - Declaración	107
Conferencia Cafetera Nacional (noviembre 28 de 1969) - Acuerdo número 1 por el cual se fija el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, para la vigencia comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1970.	111
Comité encargado de fijar los precios internos de compra de café. Resoluciones números 1 y 2 de 1970, por las cuales se fijan los precios de compra de café en el interior del país	113
Junta Monetaria de la República de Colombia. Resolución número 43 de 1969, por la cual se señalan los plazos para los préstamos que otorguen los bancos comer- ciales en desarrollo de lo dispuesto en la ley 26/59	115
Junta Monetaria de la República de Colombia. Resolución número 63 de 1969, por la cual se señalan los precios mínimos de reintegro por cada saco de café de 70 kilos FOB.	117
Junta Monetaria de la República de Colombia. Resolución número 72 de 1969, por la cual se fijan normas con relación a la prestación de asistencia técnica.....	118
Junta Monetaria de la República de Colombia. Resolución número 74 de 1969, por la cual se fija la tasa de interés para el descuento por el Banco de la República de bonos de prenda de Almacenes Generales de Depósito de Café representativos del café adquirido por la Federación Nacional de Cafeteros.....	120
Junta Monetaria de la República de Colombia. Resolución número 6 de 1970, por la cual se señalan los precios mínimos de reintegro por cada saco de café de 70 kilos FOB.	121
Presidencia de la República. Decreto 457 de 1970, por el cual se señala la cuota de retención	122
Presidencia de la República. Decreto 3130 de 1968, por el cual se dicta el estatuto orgánico de las entidades descentralizadas del orden nacional	123

Editorial



EL CAFE EN LA DECADA DE LOS SESENTAS

Por: Jorge Cárdenas Gutiérrez *



Jorge Cárdenas G.

Durante los últimos diez años, el mundo cafetero y particularmente Colombia vivió acontecimientos extraordinarios en lo relacionado con la producción y comercialización del café, y a seis de ellos nos vamos a referir con preferencia. Nos sorprende la década con una superproducción asombrosa, pues si al terminar el año de 1959 las existencias mundiales acumuladas eran de 37 millones de sacos, a finales del 60 o primer año del periodo, esas existencias se elevan a 61 millones y crean una profunda preocupación en los países productores, especialmente en el nuestro cuya economía y desarrollo social dependen necesariamente de unos precios estables y justos y de un activo mercado para el café.

Esta crisis de superproducción que caracteriza a todo el decenio llega a su punto más crítico en el año de 1966, cuando una insólita producción mundial de 81 millones de sacos hace subir las existencias a más de 82 millones. El mundo acumula así una cantidad de café suficiente para año y medio de consumo, se generaliza el pesimismo y los precios bajan de 48.6 a 42.0 centavos de dólar la libra en Nueva York, precios que se mantienen hasta finales de 1969.

Estos precios envilecidos y el constante aumento de los precios de los productos en los países industrializados, han modificado considerable y desfavorablemente los términos de intercambio de los países productores, cuyas necesidades crecen vertiginosamente con la gran expansión de sus poblaciones. Colombia, por ejemplo, que entre los años de 1954 y 1959 había sufrido una disminución del 34 por ciento en el ingreso de divisas provenientes del café, en esta década de los sesentas vuelve a experimentar una fuerte reducción en sus ingresos. Por esta razón los países cafeteros han tenido que frenar o retardar sus programas de desarrollo y endeudarse fuertemente, lo cual

* Gerente Auxiliar, Federación Nacional de Cafeteros

ha producido descontento en sus poblaciones y desórdenes sociales y políticos que amenazan o destruyen la estabilidad de los gobiernos.

Pero para los grandes males existen también grandes y atrevidas soluciones, las cuales desde años atrás se venían buscando para la desordenada producción de café. Así sucedió cuando los dirigentes cafeteros colombianos comprendieron la gravedad de la crisis y conjuntamente con otros colegas latinoamericanos se reunieron para buscar alternativas que defendieran el ingreso y la estabilidad social de los países productores de café. Estos primeros contactos culminaron con el Pacto de México en 1957. Sin embargo, no para allí la búsqueda de soluciones, pues luego vino el Grupo de Estudio del Café que se formó por iniciativa del Gobierno de los Estados Unidos y ante la explicación del problema cafetero hecha por una comisión colombiana. El Grupo de Estudio del Café dio origen al Pacto de Cuotas de Retención de 1958 y luego al Pacto de Cuotas de Exportación de 1959, ambos en Washington. La labor cumplida por el grupo se aceleró después de la Reunión de Punta del Este, en 1961 y produjo el segundo acontecimiento extraordinario de la época, el Convenio Internacional del Café, en 1962, por el cual se rige actualmente la producción y comercialización del grano a nivel mundial.

A una prolongada e intensa actividad de las autoridades cafeteras y de los gobiernos de los países productores con la colaboración de los países consumidores, a través de acuerdos, convenios y pactos internacionales, se ha debido que la crisis no haya sido catastrófica y totalmente ruinosa para los países productores. Porque una existencia de 82 millones de sacos en el mercado mundial, en una lucha libre de precios sin los controles que establecen las cuotas y sin equilibrar las exportaciones con relación a la demanda, posiblemente se hubiera llegado a los precios del café en 1940, cuando se cotizó a 8 centavos de dólar la libra en el mercado de Nueva York.

En consecuencia, los pactos internacionales, especialmente el Convenio Internacional del Café 1962, prorrogado y perfeccionado en 1968, ha sido un poderoso instrumento con el cual se ha administrado el mercado cafetero para sostener un nivel de precios que mantiene, según los expertos, un equilibrio artificial entre la oferta y la demanda. Este nivel de precios asegura un mayor ingreso para los productores por concepto de las exportaciones, en comparación con el que se obtendría si no existiera el Convenio.

Este acuerdo cafetero, en el cual participan en términos de igualdad los países productores y consumidores, ha estado cumpliendo con los objetivos enunciados en el artículo primero, y entre los cuales están: "Ayudar a ampliar la capacidad adquisitiva de los países productores de café, mediante el mantenimiento de los precios a niveles justos y el aumento del consumo". "Establecer un equilibrio razonable entre la oferta y la demanda sobre bases que aseguren un adecuado abastecimiento de café a los países consumidores así como mercados para los productores, a precios equitativos y que sirvan para lograr un ajuste a largo plazo entre la producción y el consumo". El

Fondo de Diversificación creado por el mismo Convenio y el establecimiento de metas de producción, completan el cumplimiento de los objetivos.

En realidad de verdad, la década a que nos estamos refiriendo y que se inicia en el año de 1960 con existencias acumuladas de 61 millones de sacos, termina en 1969 con una reducción de esas existencias a 47 millones, muy próximas a las normales y convenientes. Si bien es cierto que en esta reducción ha tenido influencia el fenómeno atmosférico de Brasil, no menos importante ha sido la influencia del Convenio, pues tanto en el mismo Brasil como en otros países, se han puesto en marcha programas de racionalización de la producción para ajustarla a las posibilidades del mercado. Esta política permitirá alcanzar en el futuro el anhelado equilibrio entre la producción y la demanda.

Como tercer acontecimiento importante durante el último decenio, en materia cafetera, debemos destacar la posición alcanzada por Colombia al colocarse como país líder en la búsqueda y culminación de los acuerdos internacionales; liderato que muchas veces ejercido conjuntamente con Brasil y con la colaboración de los otros países productores y consumidores, ha conseguido la consolidación de una política cafetera mundial. En todos los eventos cafeteros las delegaciones y las misiones colombianas han estado a la altura de su responsabilidad, pues han sido integradas por los ciudadanos más ilustres del país entre sus políticos, estadistas, economistas, dirigentes y expertos cafeteros. Ellos se han destacado por su conocimiento del problema, por su imparcialidad en las fórmulas propuestas y por la ecuanimidad de las mismas, pues han llegado a las reuniones convencidos que de la estabilidad de los precios justos para el café, depende el bienestar económico, social y político de nuestro pueblo.

El cuarto acontecer extraordinario durante el lapso a que nos estamos refiriendo, es que a pesar de lo aleatorio del mercado cafetero por la enorme superproducción mundial y la aparición de grandes cantidades de café provenientes de nuevas áreas productoras que desplazaron a productores tradicionales, Colombia logró conservar su participación porcentual en el mercado mundial del café y defendió el nivel de ingresos del país. Así vemos que la participación colombiana en las exportaciones mundiales al principio de la década fue del 13.7 por ciento y al terminar el año de 1969 fue de 12.6 por ciento, con un promedio para todo el periodo igualmente de 12.6 por ciento. Esta participación constante, además de la lucha en los convenios internacionales, se ha logrado mediante el desarrollo de los siguientes planes:

- a) Con la realización de la más exitosa campaña de publicidad iniciada también durante los primeros años de la década, con la imagen de Juan Valdés, que ha cubierto todo el mundo consumidor y los países potencialmente importadores.*
- b) Con la apertura de nuevos mercados y el considerable incremento de otros, logrando así una diversificación que asegura mayo-*

res volúmenes y mejores precios. En esta forma se han incrementado las ventas a Europa, inclusive a los países socialistas y a otros de Asia y América. Esta expansión comercial ha sido imperiosa debido al deterioro del mercado estadounidense para el café colombiano, pues en el año cafetero de 1959-1960, Estados Unidos compró el 73.3 por ciento de nuestras exportaciones, y en el año 1969 sólo se logró colocar en ese país el 40.2 por ciento de la exportación cafetera colombiana. Por eso es asombroso que Colombia haya podido mantener su participación porcentual en el mercado mundial, supliendo el mercado americano con nuevos mercados.

Los países que han aumentado considerablemente sus importaciones de café colombiano son: Alemania Occidental que actualmente compra el 18.6 por ciento de nuestras exportaciones, con un aumento del 8.3 por ciento durante la década; España que importa el 7 por ciento, con un aumento del 6.2 por ciento en el mismo período. Le siguen en orden de importancia Finlandia, Holanda, Suecia, Rusia, Alemania Oriental, Yugoslavia, Polonia, Japón, Francia, Bélgica y Argentina, además de otros países que importan pequeñas cantidades. Todos los países mencionados, sin incluir los pequeños importadores, han aumentado sus compras de café colombiano en un equivalente al 31.8 por ciento de la exportación nacional. Así se ha compensado el deterioro del mercado americano. En consecuencia, no existe mercado cafetero real o potencial que no haya sido estudiado y promovido activamente por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

El quinto suceso importante de la década y ya a nivel nacional, es la intensa labor desarrollada por la Federación para incrementar el consumo interno de café. En el año cafetero 1960-1961 el consumo fué de 700.000 sacos, lo cual corresponde al 9.1 por ciento de la producción de ese año. Este consumo ha venido aumentando considerablemente, hasta llegar a 1.330.000 sacos en 1969, o sea el equivalente al 19.6 por ciento de la producción del mismo año. Este consumo ha representado un renglón muy importante en la década de superproducción, como ayuda para reducir los excedentes que por compromisos internacionales no se pueden colocar en el mercado mundial.

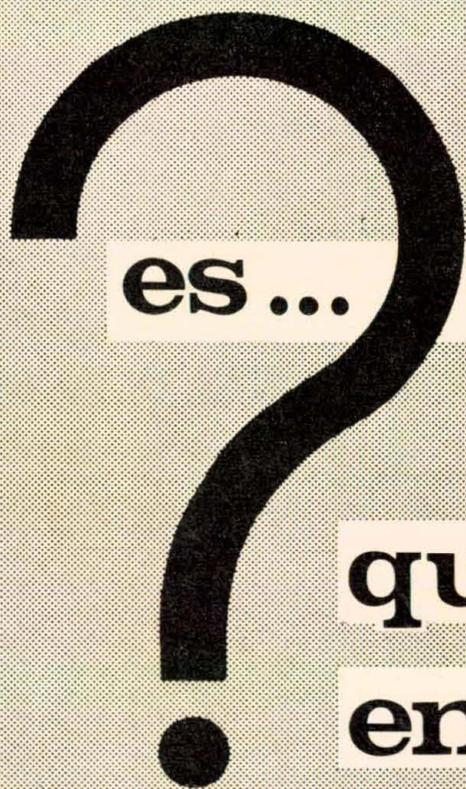
El sexto hecho que merece destacarse durante la época y también a nivel nacional, es que simultáneamente con esa política para asegurar mercados, garantizar un ingreso adecuado de divisas al país y un ingreso remunerativo al productor, la Federación ha desarrollado en la década una activa campaña de mejoramiento social, cultural y económico en las zonas cafeteras, haciéndose presente así en una época difícil para el caficultor colombiano.

Con los programas de Extensión y Desarrollo Rural, la Federación ha invertido cuantiosas sumas en el mejoramiento de las explotaciones agropecuarias, en la diversificación de los ingresos del caficultor y en el mejoramiento de las condiciones de vida en la zona cafetera mediante la construcción de viviendas, acueductos, caminos, escuelas, electrificación, etc.

También durante la década la Federación puso en marcha un ambicioso plan de diversificación agrícola, con el propósito de permitirle al productor de café la mejor utilización de sus recursos, la diversificación de sus ingresos y el aumento de su productividad mediante el aprovechamiento de nuevas técnicas. Con este plan se busca la racionalización de la producción cafetera aprovechando las tierras óptimas y brindándole al productor otras alternativas de explotación. En esta forma se evitarán los cambios bruscos en los ingresos del productor, tal como sucede cuando se vive exclusivamente de una sola explotación como el café.

Así, la pasada época de los sesentas a pesar de la crisis cafetera, no fue tan sombría como se esperaba para el caficultor colombiano en particular ni para el país en general, gracias a la intensa e inteligente actividad desarrollada.





que ...

es ...

quien ...

en

la

industria

cafetera

MIEMBROS DE LOS COMITES DEPARTAMENTALES DE CAFETEROS

ANTIOQUIA.—Principales: Dr. Fabio Mejía, Dr. Bernardo Vélez Londoño, Sr. Gabriel Gómez, Dr. Hernán Toro Uribe, Dr. Alfonso Correa Bernal, Dr. Juan Peláez Sierra.—Suplentes: Dr. Hernán Restrepo Builes, Dr. Tulio Restrepo Barrientos, Sr. Adolfo León Gómez, Sr. Hernán Betancur Robledo, Sr. Pascual Correa Flórez, Sr. Vicente Uribe Cadavid.

BOYACA.—Principales: Dr. Ernesto Roa Gómez, Dr. Jorge Castro Romero, Dr. Vicente Pineda, Dr. Luis A. Vargas.—Suplentes: Sr. Porfirio Morales, Sr. Reyes J. Castro, Sr. Isidro Daza, Sr. José Agapito Pineda.

CALDAS.—Principales: Sr. Antonio J. Londoño, Dr. Jaime Restrepo Mejía, Dr. León Londoño Londoño, Sr. Pedro Uribe Mejía, Dr. José Giraldo Angel, Dr. Camilo Olimpo Cardona A.—Suplentes: Dr. Enrique Mejía Ruiz, Dr. Gonzalo Sanín Mejía, Dr. Mario Calderón Rivera, Dr. Jesús López Salazar, Sr. Julián Mejía Sánchez, Dr. Hernán Cuartas Angel.

CAUCA.—Principales: Dr. Vicente Lehmann Mosquera, Sr. Jorge Castro S., Dr. José Arquímedes de Angulo, Dr. Alfonso Jordán Jiménez.—Suplentes: Sr. Emilio Velásquez, Dr. Mario Rojas Chauz, Dr. Gerardo Fernández Córdoba, Sr. Argemiro Moreno.

CUNDINAMARCA.—Principales: Sr. Miguel Holguín Calderón, Sr. Eduardo Junguito Hernández, Dr. Lucio García Escamilla, Sr. Guillermo Corredor Gómez, Sr. Bernardo González Bernal, Sr. Nicolás Sáenz Dávila.—Suplentes: Sr. Luis Francisco Cuervo R., Sr. Alvaro Maldonado, Sr. Alvaro Gutiérrez, Sr. Jorge Cáceres Bejarano, Sr. Benito Gómez Durán, Dr. Antonio Castilla Samper.

HUILA.—Principales: Dr. Fidel Borrero Durán, Sra. Graciela Villamil de Corredor, Sr. Luis Carlos Macías, Dr. Roberto Durán Alvira.—Suplentes: Sr. Jorge Penagos, Sr. Arturo Oliveros, Dr. Carlos López López, Sr. Enrique Martínez.

MAGDALENA.—Principales: Sr. Rafael Nicasio Díaz Granados, Sr. Pablo Solano Dávila, Sr. Guillermo Araque, Sr. Néstor Mendiola.—Suplentes: Sr. Jorge Opdenboch, Sr. Anastasio Iguarán, Sr. Julio Figueroa, Sr. Alfredo Luna R.

NARIÑO.—Principales: Dr. Eloy Santacruz, Sr. Alfredo Martínez Muñoz, Dr. Campo Elías Burbano, Dr. Miguel Eduardo Román.—Suplentes: Sr. Enrique Benavides de la Espriella, Sr. Ramón Ortiz, Dr. Miguel Angel Ortega, Sr. Alfredo Ortiz R.

NORTE DE SANTANDER.—Principales: Dr. Gabriel Pérez Escalante, Dr. Alberto Camilo Suárez P., Dr. Miguel Durán Durán, Sr. Héctor Santaella Peñaranda.—Suplentes: Sr. Carlos Camargo Daza, Sr. Francisco L. Faillace, Dr. Efraín Vásquez, Sr. José Gabriel Carrillo.

QUINDIO.—Principales: Sr. Leonardo Salazar Santacoloma, Dr. Hernán Palacio Jaramillo, Dr. José María Patiño Sanz, Sr. Arturo Palacio Jaramillo, Dr. Samuel Grisales Grisales, Dr. Guillermo García Sierra.—Suplentes: Dr. Ricardo Gómez Ospina, Sr. Alfonso Mora Ramírez, Sr. Emilio Estrada V., Sr. Jorge Salazar Mesa, Sr. Gildardo Castaño Osorio, Sr. Lisímaco Arcila Giraldo.

RISARALDA.—Principales: Dr. Federico Drews Castro, Sr. Leonidas Arango, Sr. Alberto Salazar Nieto, Sr. Antonio Uribe, Sr. Carlos Herrera, Sr. Hernán Londoño.—Suplentes: Dr. Gustavo Ríos Ochoa, Sr. José Jaramillo, Sr. Pablo Velásquez Urdinola, Sr. Reinaldo Acosta, Sr. Hugo Tobón, Sr. Gonzaga Flórez.

SANTANDER.—Principales: Sr. Ernesto Sanmiguel García, Sr. Valentín González Rangel, Dr. Pedro Plata Mujica, Sr. Alfonso Carlier López.—Suplentes: Sr. Juan Vergara G., Sr. Eduardo Sánchez Castro, Sr. Eduardo Rueda Barrera, Sr. Gabriel Silva.

TOLIMA.—Principales: Dr. Jorge Enrique Mejía Jaramillo, Sr. Carlos Turriago Pardo, Dr. Maclovio Alvira, Dr. Yezid Melendro Serna, Dr. Juan A. Velandia Hines-trosa, Sr. Pedro Londoño E.—Suplentes: Dr. Gilberto Peláez, Sr. Lisímaco Parra, Sr. Miguel Ruiz, Sr. Guillermo Duque Aguilar, Sr. Jorge Torres Castro, Sr. Luis E. Saíz Ramírez.

VALLE.—Principales: Sr. Guillermo Mejía Jaramillo, Sr. Guillermo Londoño, Dr. Alonso Durán, Dr. Rodrigo Múnera Zuluaga, Sr. Mario Ospina Ruiz, Sr. Marco Jaramillo Botero.—Suplentes: Dr. Fabio Correa León, Sr. Alberto Acosta, Sr. Sigifredo Hoyos Arbeláez, Dr. Luis Ayala Salinas, Sr. Guillermo Ramírez C., Dr. Henry Ossa Jaramillo.